

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL

Características Técnicas para la Adquisición de Materiales de Imprenta, para esta Institución.

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

La presente convocatoria, tiene como objetivo la **Adquisición de Materiales de Imprenta, para esta Institución**, bajo la modalidad de **Compra por Debajo del Umbral**, según los umbrales aprobados para el año 2022 por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**.

2. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Publicación Llamado a Participar en el Proceso de Compras por Debajo del Umbral.	08 de diciembre del 2022.
2. Fecha Límite para la Recepción de Ofertas	Hasta el 12 diciembre del 2022, a las 14:00 m., en la División de Compras y Contrataciones de este Centro, ubicada en C/Pedro A. Lluberes, No. 45, esq. Av. Francia, 4to. piso, edificio anexo al Ministerio de Hacienda de la Rep. Dom.
3. Análisis y Adjudicación de Ofertas.	Hasta el 14 de diciembre del 2022.
4. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Hasta el 14 de diciembre del 2022.
5. Suscripción de la Orden o Contrato.	Hasta el 15 de diciembre del 2022.
6. Fecha límite de entrega	Entrega inmediata.



NOTA: De no ser posible la entrega inmediata, el oferente adjudicatario no puede exceder el plazo o la fecha límite para la realización de la entrega de la totalidad de los bienes que les fueran adjudicado, de hacerlo, dichos bienes serán adjudicados a los oferentes que quedaron en segundo lugar.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES.

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1.	12352104	Alcohol al 65% mínimo.	13	Potes 20 oz.
2.	12352104	Sustituto de alcohol.	3	Galones.
3.	60121710	Limpiador de planchas.	14	Cuartillos.
4.	60123601	Cola roja para pegar.	10	Galones.
5.	60123601	Cola blanca para pegar.	6	Galones.
6.	45141501	Metering roller cleaner.	16	Galones.
7.	45141501	Solución fuente nova 1.	3	Galones.
8.	45141501	Solución fuente liberty.	6	Potes.
9.	45141501	Goma arabica pura 100 % 14 Baume.	6	Galones.

10.	45141501	Banclora.	4	Galones.
11.	45141501	Hand cleaner.	2	Tarros.

4. PRESENTACIÓN DE OFERTA.

- a) **Presentación física:** en el caso de presentación en físico, la misma debe realizarse de la manera siguiente: la oferta se presentará en un sobre rotulado con las informaciones del proceso y el oferente.
- b) **Presentación vía electrónica:** en el caso de presentación vía electrónica, la misma debe realizarse de la manera siguiente: la Oferta se presentará vía electrónica al correo: **compras@capgefi.gob.do**, así también, a través del portal transaccional **www.comprasdominicana.gov.do**.

Nota: por ambas vías, las propuestas serán presentadas según lo indicado en el Cronograma de Actividades de estas Características Técnicas y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito; así también, una vez pasada la hora establecida para la recepción de ofertas, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas ni se tomarán en consideración las recibidas fuera del plazo.

Toda la documentación requerida en estas Características Técnicas, debe estar enumerada en orden ascendente, debidamente firmada y sellada y debe ser entregada o enviada dentro del tiempo establecido para enviar propuestas.

5. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA:

1. Formulario de la Oferta Económica (SNCC-F-033) y/o **Cotización**, debidamente firmado y sellado.
2. Certificación DGII o Copias de los últimos pagos de impuestos actualizados (**TSS, Anticipo e ITBIS**).
3. Crédito de 45 a 60 días calendario (este lo puede indicar en el formulario **SNCC-F-033 y/o cotización**).
4. Tiempo de entrega inmediata y según requerimiento (esto lo puede indicar en el formulario **SNCC-F-33 y/o cotización**).

5. Presentar características lo más detalladas posible de todos los artículos que presente en su propuesta.
6. Constancia del Registro de Beneficiario del Estado (RBE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, esta puede estar indicada en el RPE.
7. Constancia del Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

INFORMACION A CONSIDERA:

Nota 1: El no otorgamiento del crédito requerido es motivo para rechazar su oferta sin más trámite.

Nota 2: Es obligatorio que el oferente contenga cada uno de los códigos de los bienes y/o servicios que está ofertando inscrito en su Registro de Proveedores (RPE).

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. Se determinará el cumplimiento de este requisito con la presentación de los documentos legales al día (RPE, RBE, Impuestos DGII y TSS).

Capacidad Técnica: Que los bienes y servicios cumplan como mínimo con las características técnicas o descripción requeridas en este documento y los demás requerimientos se encuentren cumplidos. Se validará con la información suministrada en el formulario SNCC-F-33 y/o cotización y características requeridas.

7. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la(s) oferta(s) que hayan cumplidos con todos criterios de evaluación antes mencionados, los bienes contengan y presente el menor precio.

8. DECLARACIÓN DE DESIERTO

La Dirección Administrativa y Financiera (DAF) podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:


- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

Atentamente,



Lic. Héctor Bienvenido Ferreras García
Encargado Departamento Administrativo y Financiero



Yp/jg

